INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **MENDOPE S.A. :**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **"MENDOPE S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del año 2017 y 2016 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

   Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoria apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

   Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **MENDOPE S.A. :**

(Continuación...)

Salvedad

4. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no realizó el respectivo Cálculo Actuarial para la actualización y registro de las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio, las provisiones no presentan ningún variación en relación al año 2016.

Opinión

5. En nuestra opinión excepto por ajustes que pudieran surgir del hecho mencionado en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MENDOPE S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y el resultado de sus operaciones, y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ing. Cecilia Sosa Olalla
R.N.A.E No. 297
Registro de CPA No. 24.162

Quito , 26 de abril de 2018